



Expediente: 412/17-D3

Carátula: BRAVO EDUARDO DAVID C/ CASCADA NUEVO SIGLO S.R.L. Y HUGO MARIANO ALBORNOZ S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2

Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES

Fecha Depósito: 23/04/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20276524608 - BRAVO, EDUARDO DAVID-ACTOR

90000000000 - ALBORNOZ, HUGO MARIANO-DEMANDADO

20248028964 - CASCADA NUEVO SIGLO S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 412/17-D3



H105026165401

JUICIO: BRAVO EDUARDO DAVID c/ CASCADA NUEVO SIGLO S.R.L. Y HUGO MARIANO ALBORNOZ s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°412/17-D3.

Hago constar que se notificó a los testigos propuestos en el presente medio probatorio mediante mensajería instantánea WhatsApp, y quedaron notificadas las siguientes personas:**Erika Noelia Albornoz, Jose Luis Alzogaray, Hugo Marcelo Lucena y Sergio Pablo Garcia** por haber recibido el mensaje con dos tildes.

Secretaría actuaria, 22 de abril de 2026. MLS-412/17-D3.

Actuación firmada en fecha 22/04/2026

Certificado digital:

CN=RASKA Maria Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27340676454

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.